

VOLUME 12

BRIGANTIUM

BOLETÍN DO MUSEO ARQUEOLÓXICO E HISTÓRICO DA CORUÑA

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LOS TÚMULOS DEL ALTO DE CASTIÑEIRAS, BUEU (PONTEVEDRA)

MANUEL ALFONSÍN SOLIÑO
Arqueólogo. c/ Casimiro Gómez, 14, 3ªA
36002-PONTEVEDRA

Situación

Los túmulos del Alto de Castiñeiras se encuentran integrados en el ámbito del Parque Empresarial de Bueu. El polígono se sitúa al S del término municipal de Bueu, en el límite con el ayuntamiento de Cangas. El emplazamiento del parque y, por tanto, de los túmulos es una penillanura de suave relieve que ocupa la cima de una dorsal de dirección SSE-NNO, en la parte N de la Sierra de la Magdalena. La penillanura actúa como collado de paso entre el Alto de Castiñeiras y el Monte Liboreiro. El Parque Empresarial tiene unas dimensiones aproximadas de 210 m x 180 m en los ejes N-S y E-O respectivamente, y una superficie de casi 13 Ha.

La penillanura es un terreno de forma irregular, más o menos rectangular, de relieve accidentado suave. Presenta dos pequeñas elevaciones: un outeiro de dimensiones medias situado al N del parque, y una pequeña elevación situada al SE, fuera incluso del límite del polígono; esta última se encuentra cerca de los túmulos, especialmente el extremo N de la misma, donde se encontraba el Cristo de Castiñeiras, crucero significativo, situado en una encrucijada y desmantelado provisionalmente.

Geológicamente el entorno de la penillanura tiene características primarias, predominando los granitos hercínicos ricos en feldespatos alcalinos, con una capa superior descompuesta, y depósitos aluviales arenosos en la cabecera del Río Nosedo que nace al NO de la penillanura.

Antecedentes de la intervención arqueológica

Debido a la existencia de dos túmulos catalogados por la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural desde el año 1991 en el ámbito del Parque Empresarial de Bueu, la construcción del mismo estuvo condicionada a la ejecución de un proyecto de control arqueológico y seguimiento de los trabajos de movimiento de tierras. Este proyecto de control arqueológico tenía dos objetivos fundamentales:

- 1- Señalización, delimitación y protección de los túmulos catalogados.
- 2- Seguimiento de los trabajos de movimiento de tierras ante la presumible aparición de otros restos arqueológicos de interés.

Estos trabajos se llevaron a cabo paralelamente a las obras de construcción del Parque Empresarial, de Octubre de 1996 a Febrero de 1997. Los resultados de este control arqueológico fueron los siguientes:

- 1- Balizamiento de los túmulos catalogados (GA36004003 y GA36004018) con un área de protección de unos 10 m de diámetro, medidos desde el perímetro exterior de los mismos. Este balizamiento se corrigió posteriormente, disminuyéndolo o aumentándolo según las necesidades de las obras de urbanización del Parque, pero respetando siempre la integridad de los túmulos.

2- Aparición¹ de un tercer túmulo (GA36004S/N) situado unos 10 m al E del 003, balizamiento del mismo y unión de las dos áreas balizadas en un único entorno de protección.

3- Aparición de diversos restos cerámicos y líticos de época prehistórica e histórica en varios puntos del Parque Empresarial. Especialmente destacados son los puntos 2 y 3 de la figura 1. Situados unos 100 m al N del túmulo S/N, en el corte producido por la vieja carretera CC-531 y en la superficie inmediatamente superior, consistentes en un buen número de fragmentos cerámicos de época prehistórica, posiblemente coetáneos a los túmulos, y dos líticos². Se trata de cerámicas lisas de factura tosca, modelado manual, cocción oxidante y con abundantes grasas de cuarzo de mediano y gran tamaño. Los líticos son un fragmento de base de molino de granito y un artefacto esferoide, semipulido, de tipología indeterminada.

En el perímetro de la superficie balizada de protección de los túmulos, puntos 1, 4, 5, 6 y 7 de la figura 1, se recogieron también bastantes restos cerámicos y algunos líticos, especialmente el punto 6 (ver nota 1).

Otros restos arqueológicos de menor importancia serían algunos fragmentos cerámicos de época moderna y contemporánea recogidos bajo el Cristo de Castiñeiras, en el centro de la penillanura (punto 10 de la figura 1), y al pie del muro del cementerio, situado al S del Parque (punto 11 de la figura 1); un fragmento de un posible sarcófago de granito, formando parte de un muro de división de fincas, en el centro de la penillanura (punto 9 de la figura 1); y un mojón

divisorio de parroquias y ayuntamientos⁴, de muy buena factura y muy bien conservado, en la cima del outeiro situado al N del Parque Empresarial (punto 8 de la figura 1).

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos con los trabajos de control arqueológico del Parque Empresarial, y dado que dos de los túmulos situados en su ámbito ocupaban la superficie destinada a una parcela de suelo industrial, la empresa promotora del polígono, Xestur Pontevedra, S.A., optó por su excavación.

El proyecto que presentamos pretendía la excavación integral de los dos túmulos (GA36004003 y GA36004S/N), la superficie peritumular que los rodeaba y la superficie intratumular, hasta completar el total de la superficie balizada de protección. Esta superficie ascendía a unos 1270 m². El plazo de ejecución debería ser de 2 meses.

Una vez terminado el tiempo previsto de excavación los trabajos se encontraban de la siguiente manera:

1- Del túmulo GA36004S/N se había excavado un 90%, dejando al descubierto la totalidad de la coraza petrea conservada, y la cámara dolménica, faltando por desmontar parte de los testigos y por completar la excavación del suelo de preparación de la cámara dolménica.

2- Del túmulo GA36004003 se había excavado un 35%, dejando al descubierto la totalidad del anillo pétreo que lo rodea, faltando por excavar más de las fl partes de la masa tumular y la cámara dolménica, si la tuviere.

3- De la superficie peritumular se había excavado apenas un 10%, todo entorno al túmulo GA36004S/N.

4- De la superficie intratumular se había excavado un 20%.

Antes de terminar el plazo de ejecución y, especialmente, tras su finalización, se negoció con la empresa promotora un nuevo período de excavación así como la asignación presupuestaria necesaria para llevarlo a cabo. Xestur Pontevedra,

1 Teníamos una referencia verbal de D. Angel Acuña, arqueólogo que realizó la catalogación del ayuntamiento de Bueu, en 1991, para la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, sobre su posible existencia, aunque no confirmada. En superficie se recogió algún fragmento cerámico, poco significativos, durante los trabajos de seguimiento de las obras. Finalmente quedó confirmada su existencia porque las palas excavadoras dejaron al descubierto la parte mas externa del perímetro de la coraza del mismo, recogándose en el corte numerosos restos cerámicos.

2 La mayoría de estos restos habían sido recogidos por D. Antonio Nores y otros aficionados de Cangas, quien nos los entregó y dió noticia del lugar de su aparición cuando realizábamos los trabajos de control y seguimiento de las obras del parque.

3 En una cara tiene grabado la leyenda "Coto de Aldán", perteneciente a la parroquia de Aldán (Cangas), y en la otra "Coto de Bon", perteneciente a la parroquia de Beluso (Bueu). Hoy en día la divisoria de ayuntamientos pasa unos 400m. al S. del punto dondese encontró en mojón.

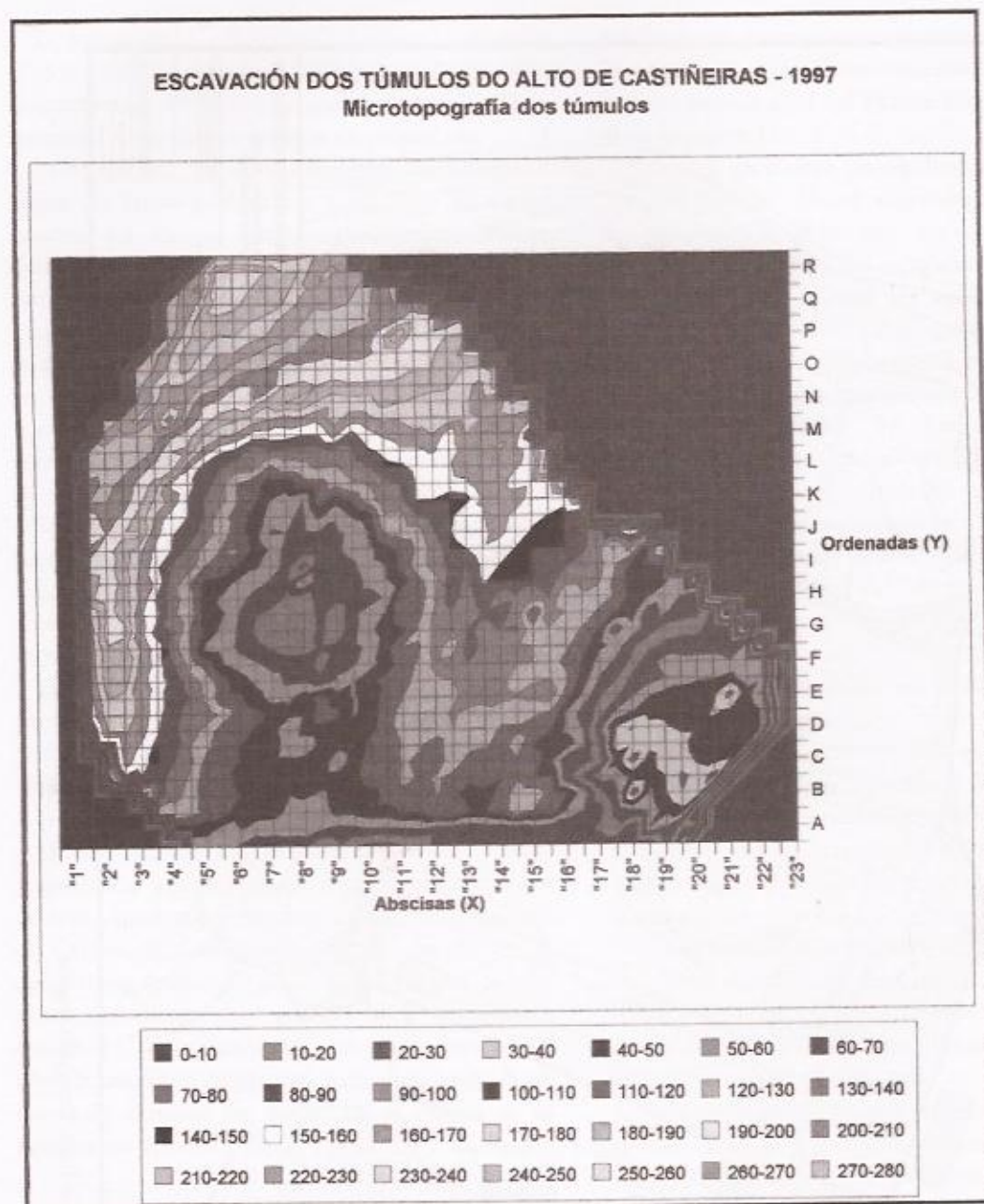


Figura 2: Microtopografía del área balizada de protección.

S.A. se comprometió a estudiar el problema para el ejercicio del año 1998.

Paralelamente al desarrollo de los trabajos de excavación surge en el seno del pueblo de Bueu⁴ una inquietud acuciante sobre el futuro de los trabajos arqueológicos y, especialmente, sobre el destino final de los restos exhumados en la excavación. A diario son muchos los vecinos que visitan la excavación y manifiestan su interés por que los restos no desaparezcan, se destruyan o se trasladen. Finalmente el propio alcalde de Bueu, D.

José Novás, visita varias veces la excavación haciéndose eco de la inquietud vecinal, interesándose por el desarrollo de los trabajos y

⁴ Inicialmente son miembros de asociaciones culturales y juveniles de Bueu los que manifiestan sus inquietudes sobre el destino final de las estructuras y restos exhumados; después, representantes de asociaciones vecinales y miembros de algunos partidos políticos locales. Algunas de estas asociaciones comenzaron una campaña en defensa de los túmulos y en contra de la excavación, mediante notas de prensa en periódicos locales y regionales y con cartas dirigidas a los responsables del patrimonio histórico.

por el destino final de las estructuras y restos recuperados. Consecuencia de todo esto fue el acuerdo del Pleno Municipal de Bueu, por unanimidad de todos los grupos, de comprar la parcela del Parque Empresarial en la que se encuentran los túmulos y cargar con la responsabilidad de las futuras ampliaciones de los trabajos arqueológicos.

Dado que la idea básica del gobierno local pasa por la conservación de los túmulos y la musealización de los restos y estructuras descubiertas "in situ" en un futuro a medio-largo plazo, las partes implicadas (Ayuntamiento, promotor, arqueólogo) acuerdan proceder al tapado de las estructuras exhumadas mediante un recubrimiento de fibra geotextil y un relleno de tierra vegetal hasta recuperar las dimensiones originales de los túmulos.

Estructuras

El túmulo GA36004003 (figura 4) tiene una forma circular casi perfecta, con un ligero apuntamiento al N, lo que podría deberse a un defecto constructivo. Tiene unas dimensiones de 20 m x 21 m en los ejes E-O y N-S respectivamente. Está recubierto en su perímetro por un anillo pétreo de anchura variable entre 1'20 m y 3 m, conservado desigualmente, puesto que ha desaparecido totalmente en el lado O, debido posiblemente a la mayor pendiente del terreno⁵, y parcialmente al N y SE. Este anillo, en su conjunto, no mantiene una cota horizontal, sino que al O se curva y desciende con la pendiente natural del terreno. Allí donde está mejor conservado el anillo (E y S), las piedras que lo componen adquieren una disposición "escamosa", imbricándose unas con otras; además aquéllas que delimitan el perímetro del anillo tienen un tamaño mayor y están bien hincadas en el suelo, siendo algunas pequeñas lajas colocadas horizontalmente o ligeramente inclinadas hacia el interior del túmulo. Esta característica constructiva del anillo contribuye a una mejor fijación de la masa tumular.

En el cuadrante SO del túmulo el anillo parece

estar desmantelado intencionalmente, apareciendo las piedras que formaban parte del mismo diseminadas en una ancha banda. Esta supuesta intencionalidad estaría apoyada por la presencia de una gran concentración de restos cerámicos y líticos en este sector⁶. Quizá se trate de una zona de acceso al interior del túmulo.

La masa tumular está compuesta por una tierra de color marrón claro, muy compacta y granulosa, con pocas piedras; bien diferenciada de la tierra vegetal que cubría el anillo y el exterior del túmulo, negra, porosa y con abundantes piedras.

Dado que apenas se ha excavado la masa tumular, desconocemos si el túmulo tiene, o no, cámara dolménica.

El túmulo GA36004S/N (figura 5) está conservado en poco más de la mitad. Tendría una forma circular, de la que se conserva un segmento de círculo de 155° aproximadamente. El diámetro aproximado del túmulo sería de unos 13'50 m. Estaba cubierto en toda su superficie por una coraza de piedras desigualmente conservada; la mitad NO y O está mejor conservada que el resto, habiendo desaparecido totalmente en el centro del túmulo y al S Al igual que sucedía con el anillo pétreo del túmulo anterior, las piedras que forman parte de la coraza de éste, allí donde está mejor conservada, presentan una disposición "escamosa" similar, imbricándose unas en otras. Esta semejanza constructiva es especialmente evidente, y muy bien conservada, en la delimitación perimetral del túmulo mediante lajas de buen tamaño hincadas horizontalmente en el suelo. En este caso el dibujo del perímetro es perfecto.

Exterior a la coraza, en los lados NO, O y SO tenemos los restos de lo que pudiera ser una segunda coraza. Pese a que en principio pensamos que pudiera tratarse del derrumbe de la primera, desplazado de ella por la propia pendiente del túmulo, pudimos constatar como, de nuevo, se repetía el sistema constructivo de imbricación y delimitación perimetral por piedras hincadas horizontalmente. Esta segunda coraza quizá responda a la necesidad de ampliación del túmulo

5 La fuerte pendiente del lado O. del túmulo se puede apreciar en la microtopografía del conjunto del área balizada protegida (figuras 2 y 3).

6 En varios casos un numeroso grupo de fragmentos cerámicos, posiblemente pertenecientes al mismo vaso, aparecían bajo piedras de buen tamaño del anillo desmantelado, como si literalmente fuesen aplastados por ellas.

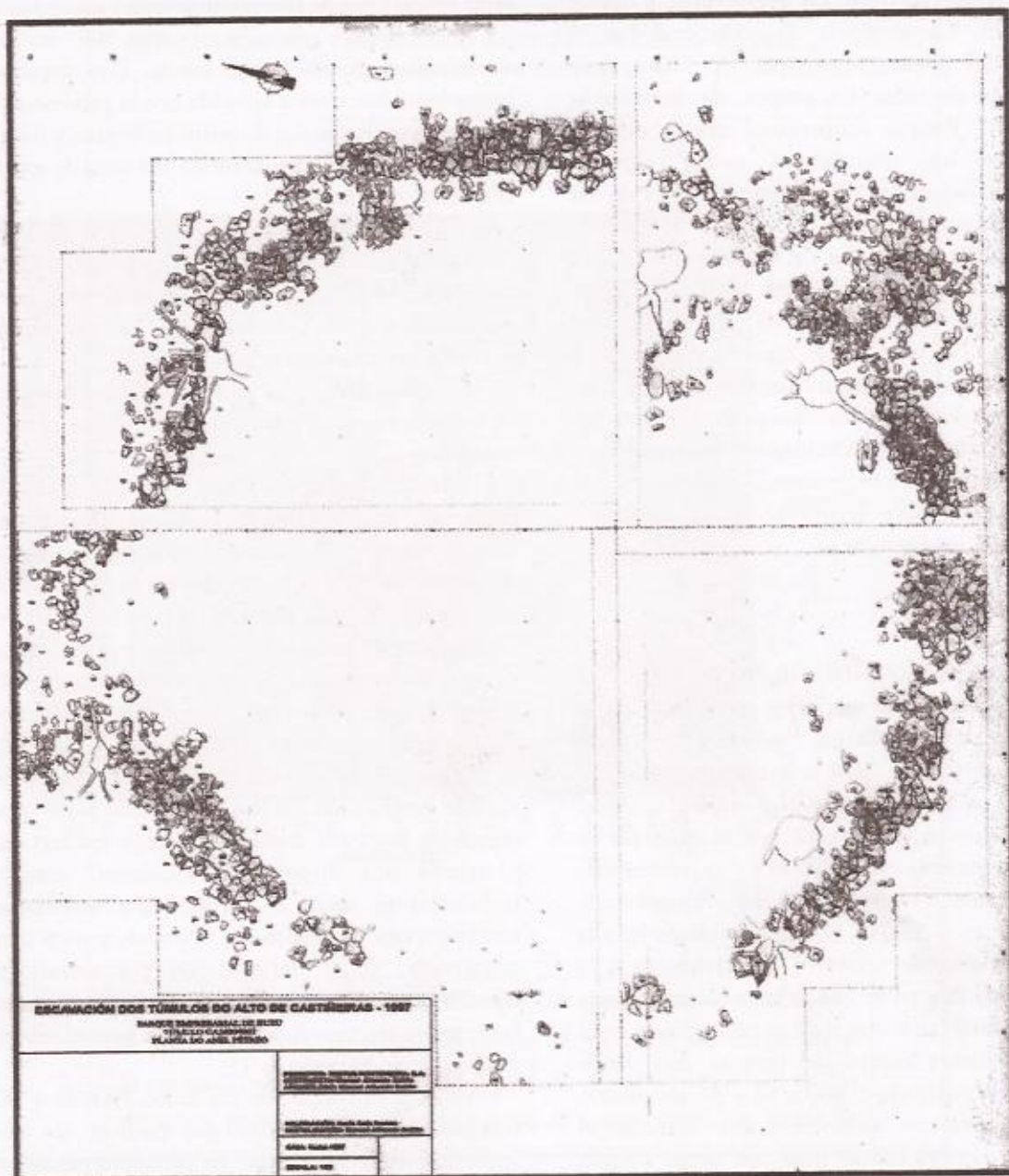


Figura 3: Túmulo GA36004003, Planta del anillo pétreo.

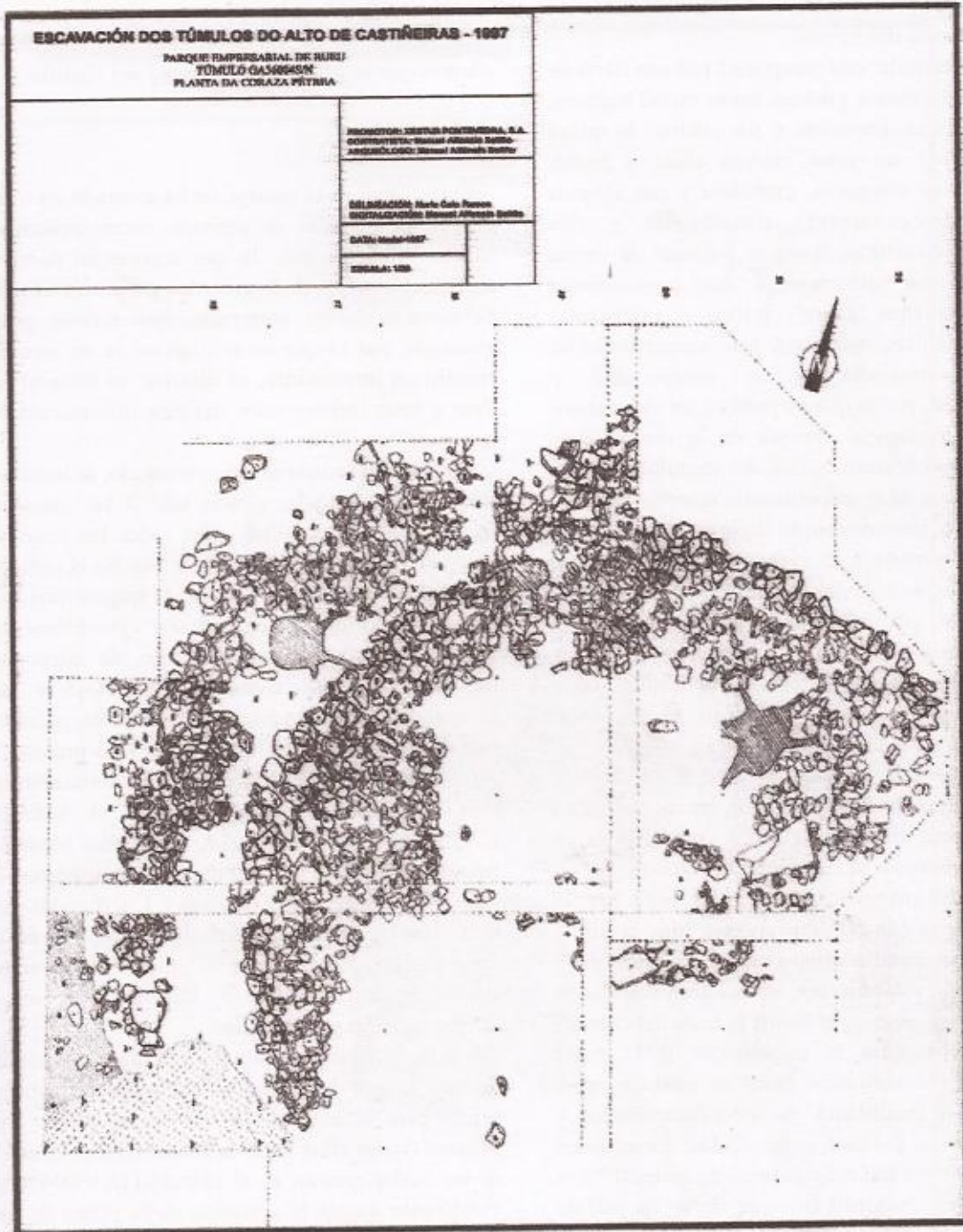


Figura 4: Túmulo GA36004S/N, Planta de la coraza pétre.

lo que pone de relieve la modificación y transformación del mismo.

La masa tumular está compuesta por una tierra de color marrón clara o grisácea, en su mitad superior, muy compacta, granulosa y sin piedras; la mitad inferior tiene un color marrón claro o pardo, también muy compacta, granulosa y con algunas piedras. Irregularmente distribuidas y con dimensiones variables aparecen bolsadas de tierras de coloración diferente a las mencionadas (amarillenta tipo "xabre", rojizas o anaranjadas como las arcillas, o negras), pero conservando las mismas características de compacidad y granulosidad; por lo que no parecen un intrusismo, sino de procedencia distinta de la mayormente utilizada para la construcción del túmulo.

En el centro de la masa tumular tenemos un cono de violación, inapreciable en superficie, pero que se define perfectamente en planta por el conjunto de piedras pertenecientes al derrumbe de la coraza que delimitan su perímetro. Tiene forma ligeramente elíptica con el eje mayor de dirección E-O. Este cono de violación está perfectamente dibujado en la estratigrafía, traspasando incluso el suelo de preparación de la cámara dolménica.

El centro del túmulo lo ocupa la cámara dolménica que conserva, al menos, cuatro ortostatos en su posición original (figura 5), con calzos tanto al exterior como al interior. El quinto, el de mayores dimensiones, parece más bien ser la cubierta de la cámara; apoyan esta idea la forma discoide que tiene, la ausencia de calzos exteriores e interiores y el estar hincado en una gran mancha de tierra de color negro que define la línea del cono de violación. Durante la excavación de la masa tumular se contabilizaron hasta un total de nueve ortostatos o fragmentos de estos desplazados y retirados de su posición original. Las dimensiones de los ortostatos son muy semejantes, entre 0'70 m y 1'10 m de longitud (aunque no se ha podido determinar la profundidad a la que están hincados) y todos presentan una acusada inclinación al interior de la cámara. Puesto que no se pudo completar la excavación del suelo de preparación de la cámara no se han encontrado los negativos del resto de los ortostatos recuperados, ni de los que pudieran faltar. Sería aventurado, pues, indicar la forma de la cámara dolménica, determinar si esta

era abierta o cerrada, y mas aun plantearse la existencia o no de corredor, teniendo en cuenta además que se ha perdido la mitad del túmulo.

Materiales

El conjunto de la excavación ha aportado un total de 2.833 unidades de registro, entre cerámicas, líticos, muestras, etc., lo que supone un número aún mucho mayor de fragmentos y/o piezas totales. El estudio de los materiales está todavía poco avanzado, por lo que no se dispone de un estudio estadístico interesante, ni dibujos, ni fotografías. Pese a todo intentaremos dar una información lo más precisa posible.

Respecto del material lítico recogido, la inmensa mayoría está tallado, siendo sólo 7 las piezas o fragmentos líticos pulidos. En todos los casos se recogieron sobre la coraza o entre ella. En el túmulo GA36004003 se recogieron 4 fragmentos de granito pulidos en parte, posiblemente pertenecientes a molinos de mano, de diferentes tamaños. En el túmulo GA36004S/N se recuperaron 2 fragmentos de machados pulidos, uno de ellos de sección rectangular; y un pulidor.

De entre el material lítico tallado destacaremos los de sílex, 29 en total, En el túmulo GA36004003 se hallaron 12, todos ellos sobre la coraza o entre ella. Son 6 láminas, 2 raspadores, 2 lascas sin determinar, 1 trapecio y 1 perforador. En el túmulo GA36004S/N se recuperaron 17 piezas o fragmentos líticos, todos ellos igualmente sobre la coraza o entre ella: 7 láminas, 8 lascas indeterminadas y 2 esquirlas.

Son también abundantes las laminitas de cristal de roca en los dos túmulos, así como la materia prima para obtenerlos, ya que se recogieron 10 prismas (todos ellos sobre la coraza o entre ella), 7 de los cuales estaban en el túmulo GA36004003. Finalmente anotar la presencia de la punta de un bifaz sobre la coraza del túmulo GA36004S/N.

Por lo que respecta al material cerámico, decir que es muy similar en ambos túmulos. De factura tosca, modelado manual, cocción predominantemente oxidante, degreasantes de cuarzo abundantes y de notable tamaño, acabados sencillos (fundamentalmente alisados) y lisas.

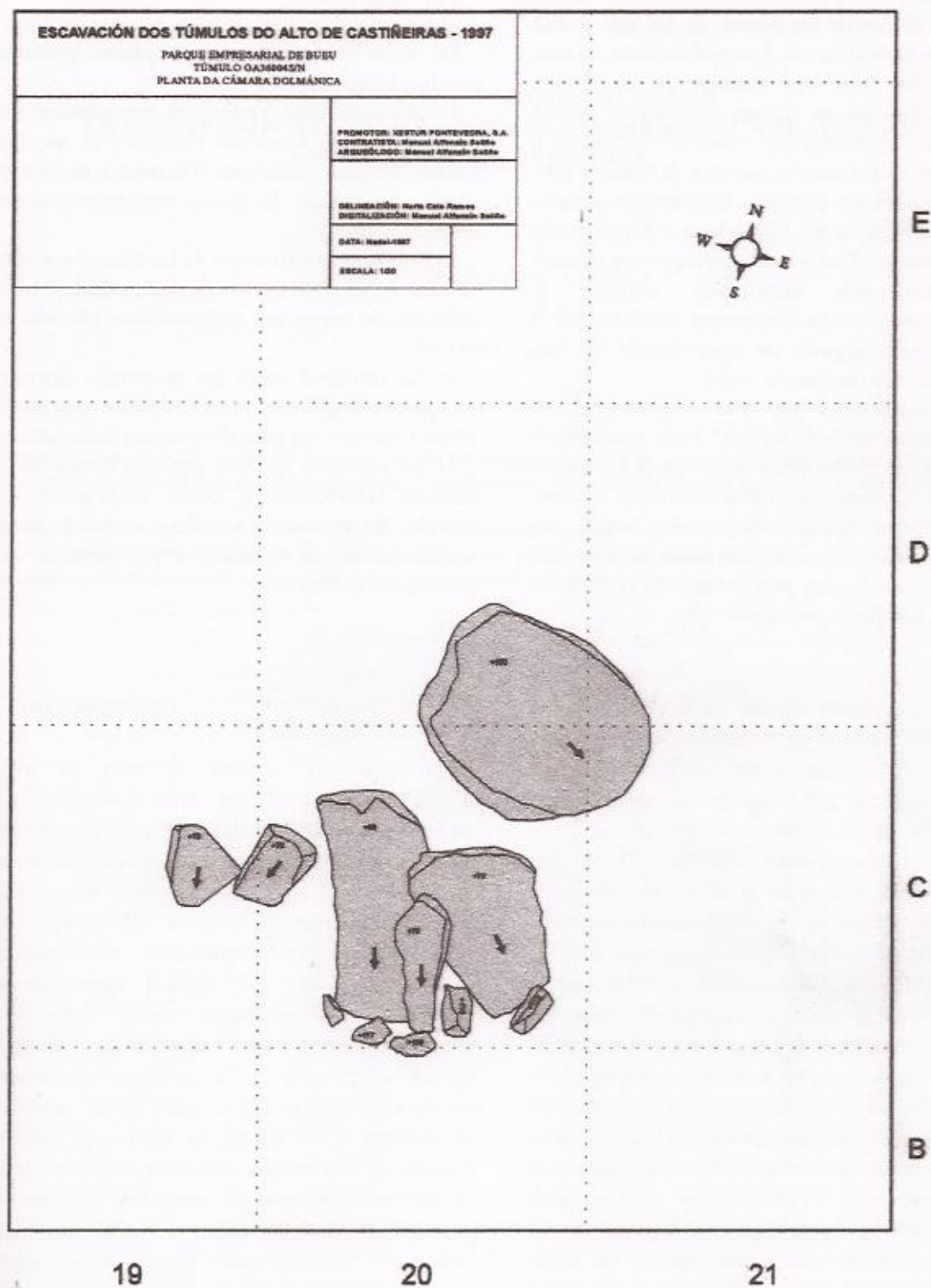


Figura 5: Túmulo GA36004S/N, Planta de la cámara dolménica.

Por elementos predominan, naturalmente, los galbos, seguidos de los bordes, de los que se han hallado 34 (5 de ellos con decoración incisa); las asas, que son dos (una tipo mamila); y los fondos, también dos. De las formas sólo hemos podido reconstruir parcialmente vasos hemiesféricos o globulares; de ahí quizá la ausencia de fondos y asas.

Los acabados son sencillos, básicamente alisados para la mayoría de los fragmentos o simplemente sin tratamiento. Pese a todo se recuperaron algunos fragmentos con escobillado exterior y, especialmente, varios fragmentos bruñidos en la cara exterior, alguno de muy buena factura, combinado con decoración incisa.

Las decoraciones no son abundantes, 20 fragmentos en total, de los que 12 han aparecido en el túmulo GA36004003, y de los que 4 son bordes decorados. La técnica utilizada es en todos los casos incisa, normalmente con punzón romo. Los motivos, muy sencillos, forman líneas paralelas que se agrupan en bandas perpendiculares u oblicuas. También hay algún reticulado.

Conclusiones

De todo lo anteriormente expuesto podemos concluir lo siguiente:

1- Que muy posiblemente los dos túmulos son coetáneos en su momento constructivo, ya que, aunque adoptan soluciones diferentes a la hora de diseñar sus corazas, la técnica constructiva de las mismas es similar.

2- La técnica constructiva de las corazas o anillos se basa en la imbricación de las piedras y en la delimitación perimetral mediante lajas hincadas en el suelo.

3- La similitud entre los materiales líticos y cerámicos recogidos en ambos túmulos apoyaría la idea de coetaneidad para el momento constructivo.

4- La presencia de una segunda coraza en el túmulo GA36004S/N, como ampliación del tamaño del mismo, nos induce a pensar en su transformación en el tiempo y por tanto en una prolongada utilización.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LOS TÚMULOS DEL ALTO DE CASTIÑEIRAS, BUEU (PONTEVEDRA)

MANUEL ALFONSÍN SOLIÑO
Arqueólogo. c/ Casimiro Gómez, 14, 3ªA
36002-PONTEVEDRA

Situación

Los túmulos del Alto de Castiñeiras se encuentran integrados en el ámbito del Parque Empresarial de Bueu. El polígono se sitúa al S del término municipal de Bueu, en el límite con el ayuntamiento de Cangas. El emplazamiento del parque y, por tanto, de los túmulos es una penillanura de suave relieve que ocupa la cima de una dorsal de dirección SSE-NNO, en la parte N de la Sierra de la Magdalena. La penillanura actúa como collado de paso entre el Alto de Castiñeiras y el Monte Liboreiro. El Parque Empresarial tiene unas dimensiones aproximadas de 210 m x 180 m en los ejes N-S y E-O respectivamente, y una superficie de casi 13 Ha.

La penillanura es un terreno de forma irregular, más o menos rectangular, de relieve accidentado suave. Presenta dos pequeñas elevaciones: un outeiro de dimensiones medias situado al N del parque, y una pequeña elevación situada al SE, fuera incluso del límite del polígono; esta última se encuentra cerca de los túmulos, especialmente el extremo N de la misma, donde se encontraba el Cristo de Castiñeiras, crucero significativo, situado en una encrucijada y desmantelado provisionalmente.

Geológicamente el entorno de la penillanura tiene características primarias, predominando los granitos hercínicos ricos en feldespatos alcalinos, con una capa superior descompuesta, y depósitos aluviales arenosos en la cabecera del Río Nosedo que nace al NO de la penillanura.

Antecedentes de la intervención arqueológica

Debido a la existencia de dos túmulos catalogados por la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural desde el año 1991 en el ámbito del Parque Empresarial de Bueu, la construcción del mismo estuvo condicionada a la ejecución de un proyecto de control arqueológico y seguimiento de los trabajos de movimiento de tierras. Este proyecto de control arqueológico tenía dos objetivos fundamentales:

- 1- Señalización, delimitación y protección de los túmulos catalogados.
- 2- Seguimiento de los trabajos de movimiento de tierras ante la presumible aparición de otros restos arqueológicos de interés.

Estos trabajos se llevaron a cabo paralelamente a las obras de construcción del Parque Empresarial, de Octubre de 1996 a Febrero de 1997. Los resultados de este control arqueológico fueron los siguientes:

- 1- Balizamiento de los túmulos catalogados (GA36004003 y GA36004018) con un área de protección de unos 10 m de diámetro, medidos desde el perímetro exterior de los mismos. Este balizamiento se corrigió posteriormente, disminuyéndolo o aumentándolo según las necesidades de las obras de urbanización del Parque, pero respetando siempre la integridad de los túmulos.

2- Aparición¹ de un tercer túmulo (GA36004S/N) situado unos 10 m al E del 003, balizamiento del mismo y unión de las dos áreas balizadas en un único entorno de protección.

3- Aparición de diversos restos cerámicos y líticos de época prehistórica e histórica en varios puntos del Parque Empresarial. Especialmente destacados son los puntos 2 y 3 de la figura 1. Situados unos 100 m al N del túmulo S/N, en el corte producido por la vieja carretera CC-531 y en la superficie inmediatamente superior, consistentes en un buen número de fragmentos cerámicos de época prehistórica, posiblemente coetáneos a los túmulos, y dos líticos². Se trata de cerámicas lisas de factura tosca, modelado manual, cocción oxidante y con abundantes grasas de cuarzo de mediano y gran tamaño. Los líticos son un fragmento de base de molino de granito y un artefacto esferoide, semipulido, de tipología indeterminada.

En el perímetro de la superficie balizada de protección de los túmulos, puntos 1, 4, 5, 6 y 7 de la figura 1, se recogieron también bastantes restos cerámicos y algunos líticos, especialmente el punto 6 (ver nota 1).

Otros restos arqueológicos de menor importancia serían algunos fragmentos cerámicos de época moderna y contemporánea recogidos bajo el Cristo de Castiñeiras, en el centro de la penillanura (punto 10 de la figura 1), y al pie del muro del cementerio, situado al S del Parque (punto 11 de la figura 1); un fragmento de un posible sarcófago de granito, formando parte de un muro de división de fincas, en el centro de la penillanura (punto 9 de la figura 1); y un mojón

divisorio de parroquias y ayuntamientos⁴, de muy buena factura y muy bien conservado, en la cima del outeiro situado al N del Parque Empresarial (punto 8 de la figura 1).

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos con los trabajos de control arqueológico del Parque Empresarial, y dado que dos de los túmulos situados en su ámbito ocupaban la superficie destinada a una parcela de suelo industrial, la empresa promotora del polígono, Xestur Pontevedra, S.A., optó por su excavación.

El proyecto que presentamos pretendía la excavación integral de los dos túmulos (GA36004003 y GA36004S/N), la superficie peritumular que los rodeaba y la superficie intratumular, hasta completar el total de la superficie balizada de protección. Esta superficie ascendía a unos 1270 m². El plazo de ejecución debería ser de 2 meses.

Una vez terminado el tiempo previsto de excavación los trabajos se encontraban de la siguiente manera:

1- Del túmulo GA36004S/N se había excavado un 90%, dejando al descubierto la totalidad de la coraza petrea conservada, y la cámara dolménica, faltando por desmontar parte de los testigos y por completar la excavación del suelo de preparación de la cámara dolménica.

2- Del túmulo GA36004003 se había excavado un 35%, dejando al descubierto la totalidad del anillo pétreo que lo rodea, faltando por excavar más de las fl partes de la masa tumular y la cámara dolménica, si la tuviere.

3- De la superficie peritumular se había excavado apenas un 10%, todo entorno al túmulo GA36004S/N.

4- De la superficie intratumular se había excavado un 20%.

Antes de terminar el plazo de ejecución y, especialmente, tras su finalización, se negoció con la empresa promotora un nuevo período de excavación así como la asignación presupuestaria necesaria para llevarlo a cabo. Xestur Pontevedra,

1 Teníamos una referencia verbal de D. Angel Acuña, arqueólogo que realizó la catalogación del ayuntamiento de Bueu, en 1991, para la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, sobre su posible existencia, aunque no confirmada. En superficie se recogió algún fragmento cerámico, poco significativos, durante los trabajos de seguimiento de las obras. Finalmente quedó confirmada su existencia porque las palas excavadoras dejaron al descubierto la parte mas externa del perímetro de la coraza del mismo, recogiéndose en el corte numerosos restos cerámicos.

2 La mayoría de estos restos habían sido recogidos por D. Antonio Nores y otros aficionados de Cangas, quien nos los entregó y dió noticia del lugar de su aparición cuando realizábamos los trabajos de control y seguimiento de las obras del parque.

3 En una cara tiene grabado la leyenda "Coto de Aldán", perteneciente a la parroquia de Aldán (Cangas), y en la otra "Coto de Bon", perteneciente a la parroquia de Beluso (Bueu). Hoy en día la divisoria de ayuntamientos pasa unos 400m. al S. del punto dondese encontró en mojón.

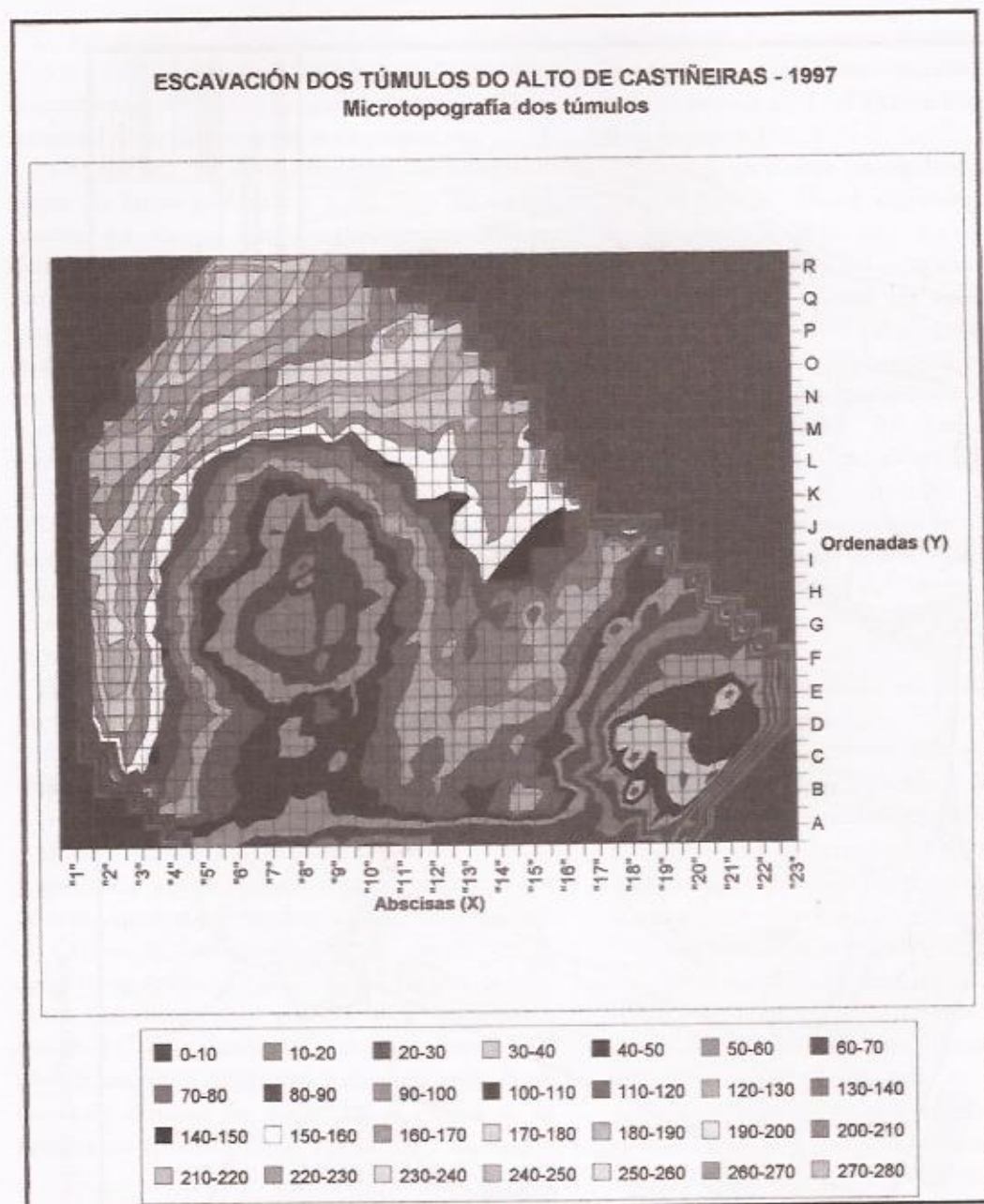


Figura 2: Microtopografía del área balizada de protección.

S.A. se comprometió a estudiar el problema para el ejercicio del año 1998.

Paralelamente al desarrollo de los trabajos de excavación surge en el seno del pueblo de Bueu⁴ una inquietud acuciante sobre el futuro de los trabajos arqueológicos y, especialmente, sobre el destino final de los restos exhumados en la excavación. A diario son muchos los vecinos que visitan la excavación y manifiestan su interés por que los restos no desaparezcan, se destruyan o se trasladen. Finalmente el propio alcalde de Bueu, D.

José Novás, visita varias veces la excavación haciéndose eco de la inquietud vecinal, interesándose por el desarrollo de los trabajos y

⁴ Inicialmente son miembros de asociaciones culturales y juveniles de Bueu los que manifiestan sus inquietudes sobre el destino final de las estructuras y restos exhumados; después, representantes de asociaciones vecinales y miembros de algunos partidos políticos locales. Algunas de estas asociaciones comenzaron una campaña en defensa de los túmulos y en contra de la excavación, mediante notas de prensa en periódicos locales y regionales y con cartas dirigidas a los responsables del patrimonio histórico.

por el destino final de las estructuras y restos recuperados. Consecuencia de todo esto fue el acuerdo del Pleno Municipal de Bueu, por unanimidad de todos los grupos, de comprar la parcela del Parque Empresarial en la que se encuentran los túmulos y cargar con la responsabilidad de las futuras ampliaciones de los trabajos arqueológicos.

Dado que la idea básica del gobierno local pasa por la conservación de los túmulos y la musealización de los restos y estructuras descubiertas "in situ" en un futuro a medio-largo plazo, las partes implicadas (Ayuntamiento, promotor, arqueólogo) acuerdan proceder al tapado de las estructuras exhumadas mediante un recubrimiento de fibra geotextil y un relleno de tierra vegetal hasta recuperar las dimensiones originales de los túmulos.

Estructuras

El túmulo GA36004003 (figura 4) tiene una forma circular casi perfecta, con un ligero apuntamiento al N, lo que podría deberse a un defecto constructivo. Tiene unas dimensiones de 20 m x 21 m en los ejes E-O y N-S respectivamente. Está recubierto en su perímetro por un anillo pétreo de anchura variable entre 1'20 m y 3 m, conservado desigualmente, puesto que ha desaparecido totalmente en el lado O, debido posiblemente a la mayor pendiente del terreno⁵, y parcialmente al N y SE. Este anillo, en su conjunto, no mantiene una cota horizontal, sino que al O se curva y desciende con la pendiente natural del terreno. Allí donde está mejor conservado el anillo (E y S), las piedras que lo componen adquieren una disposición "escamosa", imbricándose unas con otras; además aquéllas que delimitan el perímetro del anillo tienen un tamaño mayor y están bien hincadas en el suelo, siendo algunas pequeñas lajas colocadas horizontalmente o ligeramente inclinadas hacia el interior del túmulo. Esta característica constructiva del anillo contribuye a una mejor fijación de la masa tumular.

En el cuadrante SO del túmulo el anillo parece

estar desmantelado intencionalmente, apareciendo las piedras que formaban parte del mismo diseminadas en una ancha banda. Esta supuesta intencionalidad estaría apoyada por la presencia de una gran concentración de restos cerámicos y líticos en este sector⁶. Quizá se trate de una zona de acceso al interior del túmulo.

La masa tumular está compuesta por una tierra de color marrón claro, muy compacta y granulosa, con pocas piedras; bien diferenciada de la tierra vegetal que cubría el anillo y el exterior del túmulo, negra, porosa y con abundantes piedras.

Dado que apenas se ha excavado la masa tumular, desconocemos si el túmulo tiene, o no, cámara dolménica.

El túmulo GA36004S/N (figura 5) está conservado en poco más de la mitad. Tendría una forma circular, de la que se conserva un segmento de círculo de 155° aproximadamente. El diámetro aproximado del túmulo sería de unos 13'50 m. Estaba cubierto en toda su superficie por una coraza de piedras desigualmente conservada; la mitad NO y O está mejor conservada que el resto, habiendo desaparecido totalmente en el centro del túmulo y al S Al igual que sucedía con el anillo pétreo del túmulo anterior, las piedras que forman parte de la coraza de éste, allí donde está mejor conservada, presentan una disposición "escamosa" similar, imbricándose unas en otras. Esta semejanza constructiva es especialmente evidente, y muy bien conservada, en la delimitación perimetral del túmulo mediante lajas de buen tamaño hincadas horizontalmente en el suelo. En este caso el dibujo del perímetro es perfecto.

Exterior a la coraza, en los lados NO, O y SO tenemos los restos de lo que pudiera ser una segunda coraza. Pese a que en principio pensamos que pudiera tratarse del derrumbe de la primera, desplazado de ella por la propia pendiente del túmulo, pudimos constatar como, de nuevo, se repetía el sistema constructivo de imbricación y delimitación perimetral por piedras hincadas horizontalmente. Esta segunda coraza quizá responda a la necesidad de ampliación del túmulo

5 La fuerte pendiente del lado O. del túmulo se puede apreciar en la microtopografía del conjunto del área balizada protegida (figuras 2 y 3).

6 En varios casos un numeroso grupo de fragmentos cerámicos, posiblemente pertenecientes al mismo vaso, aparecían bajo piedras de buen tamaño del anillo desmantelado, como si literalmente fuesen aplastados por ellas.

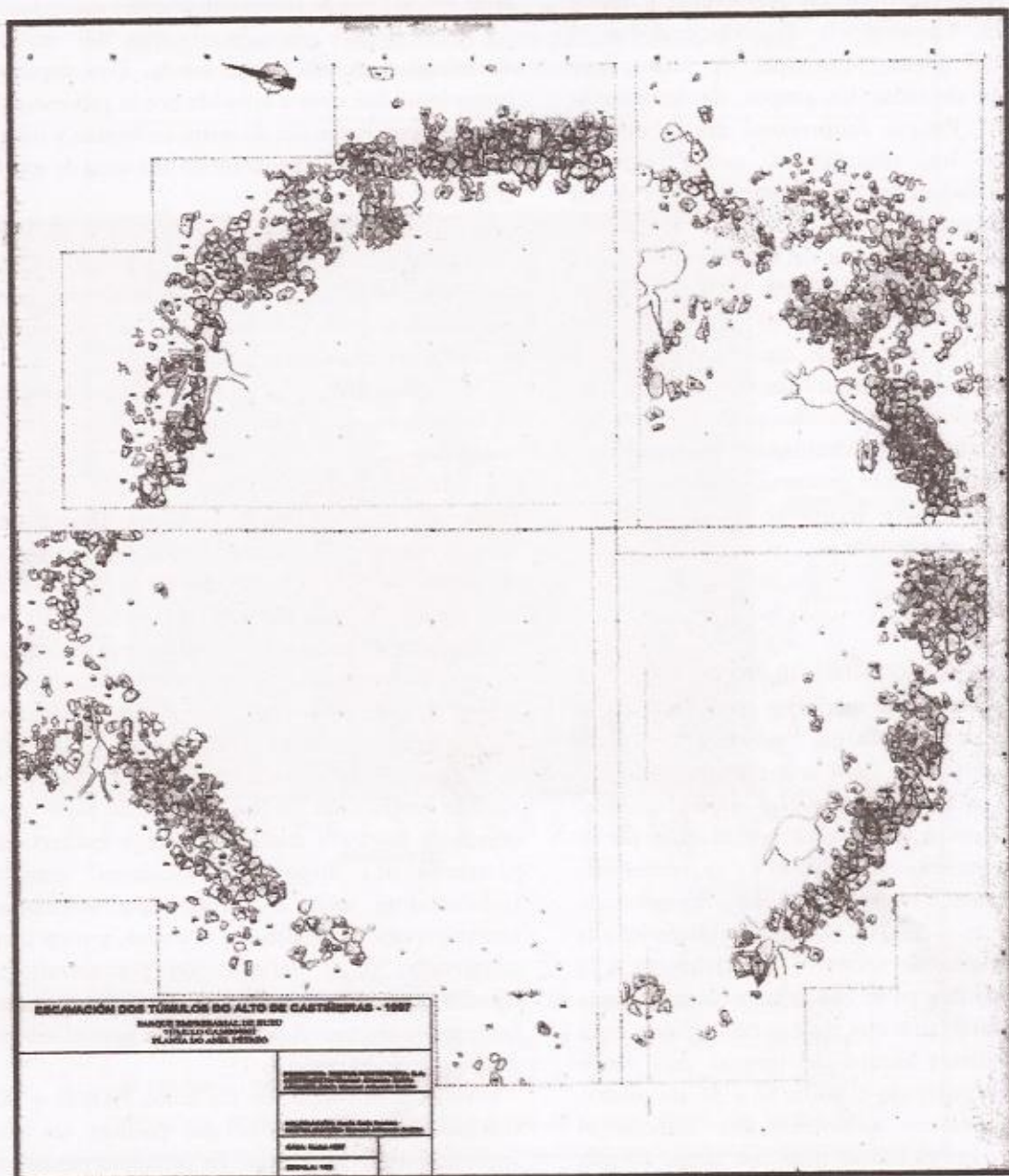


Figura 3: Túmulo GA36004003, Planta del anillo pétreo.

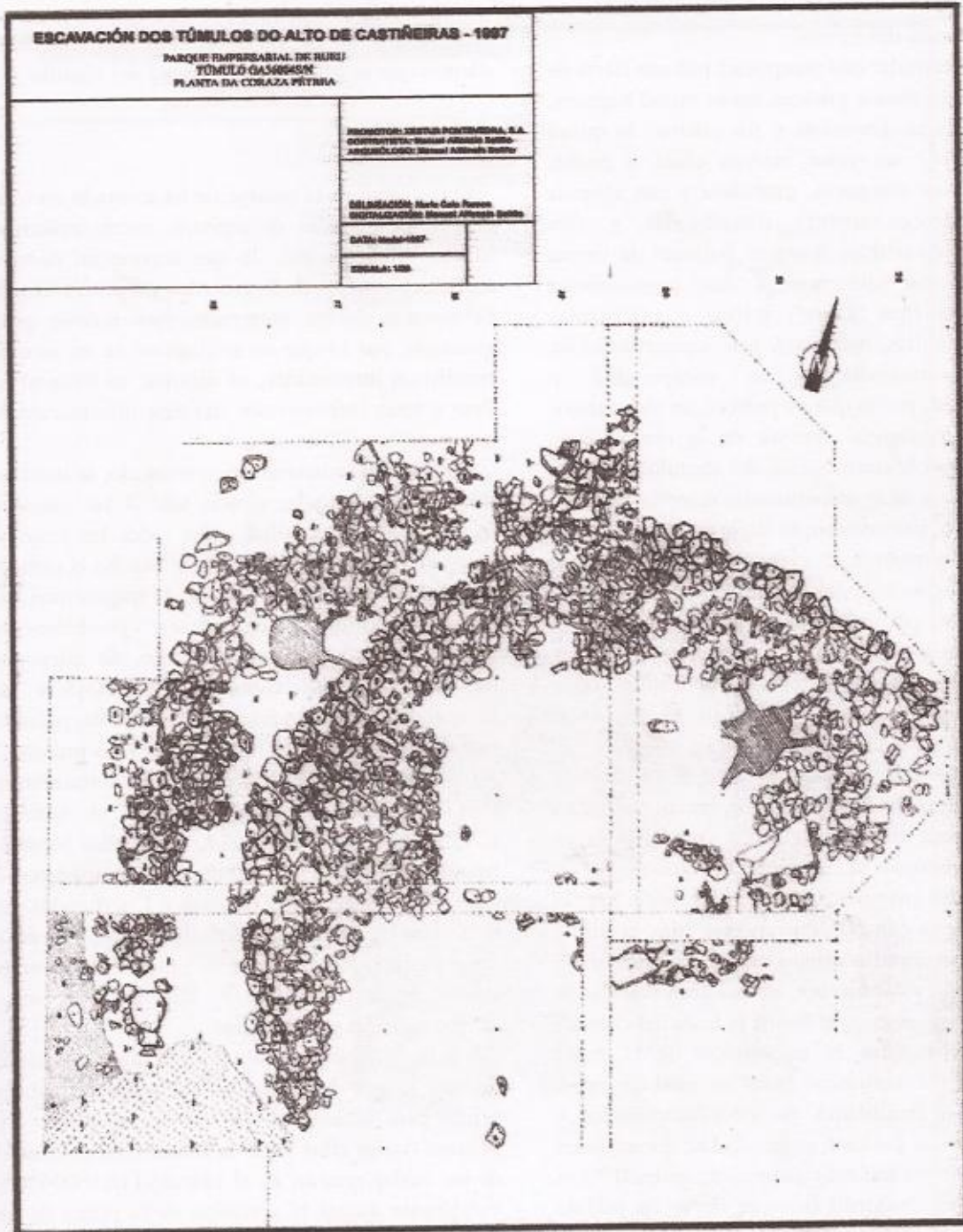


Figura 4: Túmulo GA36004S/N, Planta de la coraza pétre.

lo que pone de relieve la modificación y transformación del mismo.

La masa tumular está compuesta por una tierra de color marrón clara o grisácea, en su mitad superior, muy compacta, granulosa y sin piedras; la mitad inferior tiene un color marrón claro o pardo, también muy compacta, granulosa y con algunas piedras. Irregularmente distribuidas y con dimensiones variables aparecen bolsadas de tierras de coloración diferente a las mencionadas (amarillenta tipo "xabre", rojizas o anaranjadas como las arcillas, o negras), pero conservando las mismas características de compacidad y granulosidad; por lo que no parecen un intrusismo, sino de procedencia distinta de la mayormente utilizada para la construcción del túmulo.

En el centro de la masa tumular tenemos un cono de violación, inapreciable en superficie, pero que se define perfectamente en planta por el conjunto de piedras pertenecientes al derrumbe de la coraza que delimitan su perímetro. Tiene forma ligeramente elíptica con el eje mayor de dirección E-O. Este cono de violación está perfectamente dibujado en la estratigrafía, traspasando incluso el suelo de preparación de la cámara dolménica.

El centro del túmulo lo ocupa la cámara dolménica que conserva, al menos, cuatro ortostatos en su posición original (figura 5), con calzos tanto al exterior como al interior. El quinto, el de mayores dimensiones, parece más bien ser la cubierta de la cámara; apoyan esta idea la forma discoide que tiene, la ausencia de calzos exteriores e interiores y el estar hincado en una gran mancha de tierra de color negro que define la línea del cono de violación. Durante la excavación de la masa tumular se contabilizaron hasta un total de nueve ortostatos o fragmentos de estos desplazados y retirados de su posición original. Las dimensiones de los ortostatos son muy semejantes, entre 0'70 m y 1'10 m de longitud (aunque no se ha podido determinar la profundidad a la que están hincados) y todos presentan una acusada inclinación al interior de la cámara. Puesto que no se pudo completar la excavación del suelo de preparación de la cámara no se han encontrado los negativos del resto de los ortostatos recuperados, ni de los que pudieran faltar. Sería aventurado, pues, indicar la forma de la cámara dolménica, determinar si esta

era abierta o cerrada, y mas aun plantearse la existencia o no de corredor, teniendo en cuenta además que se ha perdido la mitad del túmulo.

Materiales

El conjunto de la excavación ha aportado un total de 2.833 unidades de registro, entre cerámicas, líticas, muestras, etc., lo que supone un número aún mucho mayor de fragmentos y/o piezas totales. El estudio de los materiales está todavía poco avanzado, por lo que no se dispone de un estudio estadístico interesante, ni dibujos, ni fotografías. Pese a todo intentaremos dar una información lo más precisa posible.

Respecto del material lítico recogido, la inmensa mayoría está tallado, siendo sólo 7 las piezas o fragmentos líticos pulidos. En todos los casos se recogieron sobre la coraza o entre ella. En el túmulo GA36004003 se recogieron 4 fragmentos de granito pulidos en parte, posiblemente pertenecientes a molinos de mano, de diferentes tamaños. En el túmulo GA36004S/N se recuperaron 2 fragmentos de machados pulidos, uno de ellos de sección rectangular; y un pulidor.

De entre el material lítico tallado destacaremos los de sílex, 29 en total, En el túmulo GA36004003 se hallaron 12, todos ellos sobre la coraza o entre ella. Son 6 láminas, 2 raspadores, 2 lascas sin determinar, 1 trapecio y 1 perforador. En el túmulo GA36004S/N se recuperaron 17 piezas o fragmentos líticos, todos ellos igualmente sobre la coraza o entre ella: 7 láminas, 8 lascas indeterminadas y 2 esquirlas.

Son también abundantes las laminitas de cristal de roca en los dos túmulos, así como la materia prima para obtenerlos, ya que se recogieron 10 prismas (todos ellos sobre la coraza o entre ella), 7 de los cuales estaban en el túmulo GA36004003. Finalmente anotar la presencia de la punta de un bifaz sobre la coraza del túmulo GA36004S/N.

Por lo que respecta al material cerámico, decir que es muy similar en ambos túmulos. De factura tosca, modelado manual, cocción predominantemente oxidante, degreasantes de cuarzo abundantes y de notable tamaño, acabados sencillos (fundamentalmente alisados) y lisas.

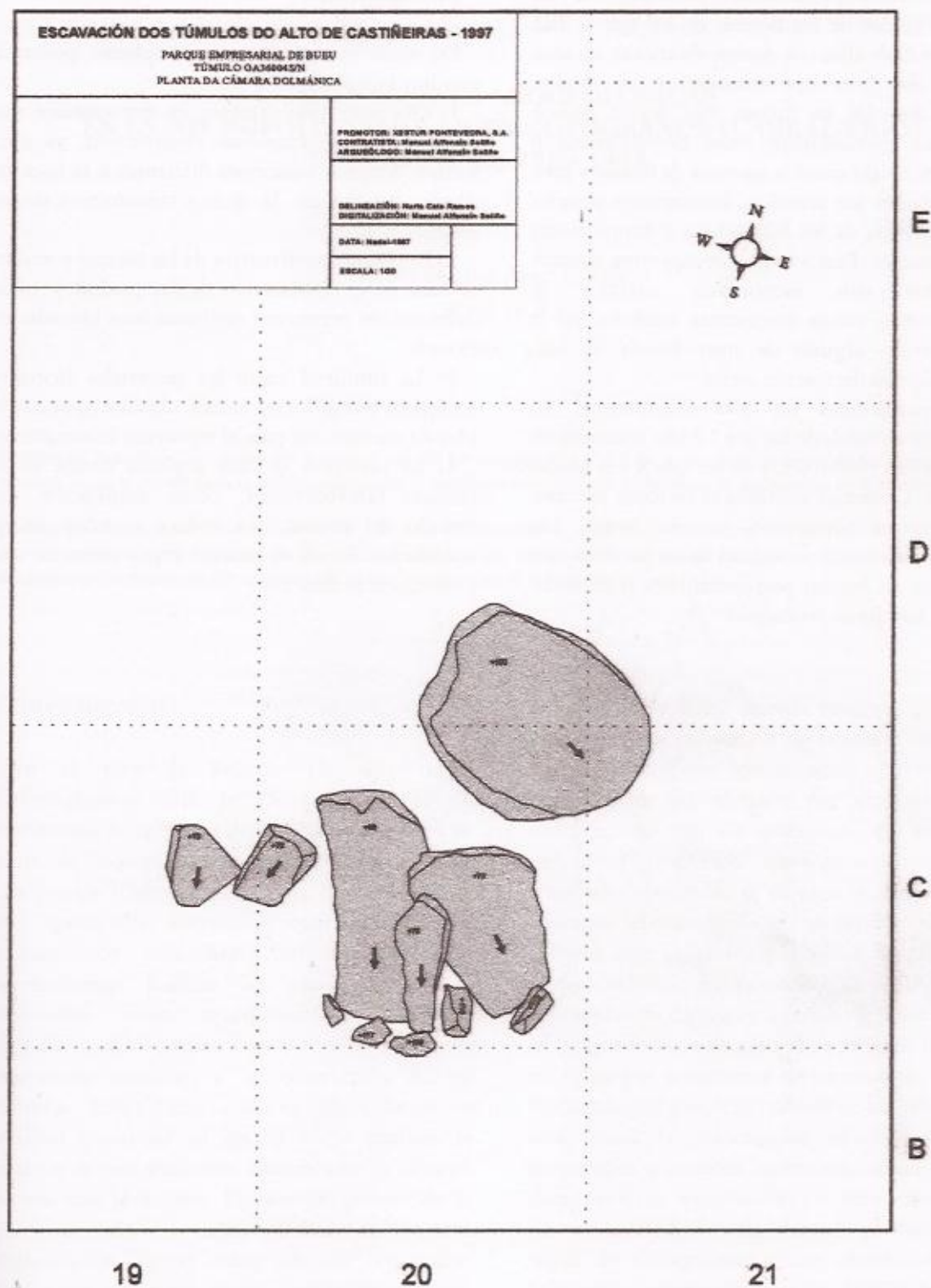


Figura 5: Túmulo GA36004S/N, Planta de la cámara dolménica.

Por elementos predominan, naturalmente, los galbos, seguidos de los bordes, de los que se han hallado 34 (5 de ellos con decoración incisa); las asas, que son dos (una tipo mamila); y los fondos, también dos. De las formas sólo hemos podido reconstruir parcialmente vasos hemiesféricos o globulares; de ahí quizá la ausencia de fondos y asas.

Los acabados son sencillos, básicamente alisados para la mayoría de los fragmentos o simplemente sin tratamiento. Pese a todo se recuperaron algunos fragmentos con escobillado exterior y, especialmente, varios fragmentos bruñidos en la cara exterior, alguno de muy buena factura, combinado con decoración incisa.

Las decoraciones no son abundantes, 20 fragmentos en total, de los que 12 han aparecido en el túmulo GA36004003, y de los que 4 son bordes decorados. La técnica utilizada es en todos los casos incisa, normalmente con punzón romo. Los motivos, muy sencillos, forman líneas paralelas que se agrupan en bandas perpendiculares u oblicuas. También hay algún reticulado.

Conclusiones

De todo lo anteriormente expuesto podemos concluir lo siguiente:

- 1- Que muy posiblemente los dos túmulos son coetáneos en su momento constructivo, ya que, aunque adoptan soluciones diferentes a la hora de diseñar sus corazas, la técnica constructiva de las mismas es similar.
- 2- La técnica constructiva de las corazas o anillos se basa en la imbricación de las piedras y en la delimitación perimetral mediante lajas hincadas en el suelo.
- 3- La similitud entre los materiales líticos y cerámicos recogidos en ambos túmulos apoyaría la idea de coetaneidad para el momento constructivo.
- 4- La presencia de una segunda coraza en el túmulo GA36004S/N, como ampliación del tamaño del mismo, nos induce a pensar en su transformación en el tiempo y por tanto en una prolongada utilización.